

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

338 *PRIMER CANAL, S.A.*

Se convoca a los accionistas de la sociedad Primer Canal, S.A., a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 11 de marzo de 2019, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, sito en Badalona, calle Progres, núm. 270, y que tendrá por objeto el siguiente

Orden del día

Primero.- Prórroga del plazo para el pago de los desembolsos pendientes. En su caso, modificación del artículo 6.º de los Estatutos.

Segundo.- Propuesta de modificación de los Estatutos de la sociedad. Modificación de los artículos 2.º, 3.º, 5.º y 7.º, y de los artículos 12.º al 30.º, ambos inclusive. Derogación de los artículos 31.º al 36.º, ambos inclusive, y de la Disposición Adicional. En su caso, refundición en un solo texto de los Estatutos.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados y su definitiva inscripción y/o depósito en el Registro Mercantil.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los accionistas que, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar del administrador las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Asimismo, desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe del administrador que justifica las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, según lo previsto en el artículo 287 de la misma Ley.

Badalona, 25 de enero de 2019.- El Administrador único, Ricardo Lladó Farreny.

ID: A190004128-1